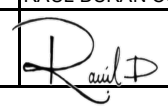
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander
REMISION DE CUENTAS - LISTA DE CHEQUEO

FECHA DE SOLICITUD		16/10/2026				
RUBRO PRESUPUESTAL		A-02-02-01-003-008 A-02-01-01-004-006 A-02-01-01-004-007 A-02-02-01-002-008 A-02-02-01-003-006		**No. Contrato BGA-040-2026**		
CONCEPTO		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y/O DOTACIÓN PARA BRIGADISTAS DE LA SECCIONAL, CONFORRME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD. (Informe de Supervisión No. 01, entrega de implementos octubre 2026)				
BENEFICIARIO:		**MELAN SERVICES S.A.S.**		NIT 901275139-3		
PAGOS PROYECTOS DE INVERSION RESERVA PRESUPUESTAL						
VALOR UNIDAD 02				No. CDP	No. RP	FAC
TOTAL		**$ -**				
PAGOS CON RESERVA PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO						
VALOR SUBUNIDAD 221				No. CDP	No. RP	FAC
VALOR SUBUNIDAD 821				No. CDP	No. RP	FAC
VALOR SUBUNIDAD 921				No. CDP	No. RP	FAC
TOTAL		**$ -**				
PAGOS CON VIGENCIA ACTUAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN						
VALOR SUBUNIDAD 221			CSF	No. CDP	No. RP	FAC
VALOR SUBUNIDAD 821		$ 93,962,400.00	CSF	No. CDP 11426	No. RP 86126	FAC FEV No. 46525
VALOR SUBUNIDAD 921			CSF	No. CDP	No. RP	FAC
TOTAL		**$ 93,962,400.00**				
NOMBRE DE COORDINADOR DE AREA		RAUL DURAN CORREDOR				
FIRMA						

GUIA PARA LA RADICACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO AREA FINANCIERA

	DOCUMENTOS ANEXOS	SI	NO	NO APLICA
1	**GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO - INVERSION**			
2				
3	Cuenta de cobro (persona natural, No responsable de Iva) o Factura **ELECTRONICA** (Persona Natural Responsable de IVA, Régimen Común y Persona Jurídica) con el cumplimiento de los requisitos mínimos legales exigidos por la DIAN. Art. 617 E.T.	X		
4	Factura Electronica aprobada SIIF Nación	X		
5	Copia del RUT y Copia de la Certificacion Bancaria (Esta ultima en caso de solicitar cambio de cuenta)	X		
6	Copia Planilla Autoliquidación de Aportes de seguridad social de los ultimos 6 meses ó Certificación de pago al día de aportes, debidamente firmada por el Representante Legal y Contador Público Titulado o Revisor Fiscal de la empresa	X		
7	Cumplido(s) en original(es) del(os) supervisor (es) del contrato FIRMADO	X		
8	Entradas de Almacén (si lo requiere).	X		
9	Acta de Corte de Obra, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representate legal de la Entidad			X
10	Acta de Recibo Final del Contrato, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representa legal de la Entidad			X
11	Oficio, memorando, resolucion y/o acto administrativo según sea el caso debidamente firmado			X
12	Certificacion de Infraestructura del tipo de modificacion al bien inmueble			X
	Imagen de SECOP II de los documentos cargados para pago			X
	Informe de los bienes muebles desinstalados e instalados presentado a Almacen e Inventarios (si lo requiere).			X



RAUL DURAN CORREDOR
Nombre y Firma de quien elabora y/o tramita (Area Resp. Gasto)

Observaciones:

Firma de quien recibe y verifica documentos (Area Financiera)

Fecha recibido: _____ Hora recibido: _____

Firma Autorizacion de pago

Requisitos de las Facturas / Documento equivalente
Fecha autorizada para pago : _____
a. Estar denominada expresamente como factura de venta.
b. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c. Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado
d. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta
e. Fecha de su expedición
f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados
g. Valor total de la operación
h. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACION GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe - Entregable No.	Contratista Razón social	Pago No.	
20 DE OCTUBRE DE 2026	01/09/2026 - 19/10/2026	MELAN SERVICES S.A.S.	1	SI

Objeto contractual		Nombres Supervisores	ÚLTIMO PAGO
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y/O DOTACIÓN PARA BRIGADISTAS DE LA SECCIONAL, CONFORRME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	Sup. Técnica	RAUL DURAN CORREDOR	
	Sup. AFJC		

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.	17370519	Vigencia póliza:	13/03/2027
CONTRATO	BGA-040-2026	CO1.PCCNTR.9801534	MINIMA CUANTÍA	$ 93,962,400.00	Aseguradora	SURA	Fecha aprobación	18/08/2026

Fecha de suscripción	12 de agosto de 2026	Fecha de terminación 30 de Noviembre de 2026	
Fecha de inicio	1 de septiembre de 2026	Fecha final (incluídas prórrogas, si aplica)	

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)		Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)	
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Total adiciones	$0.00						

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP				Registro Presupuestal					
	No.	Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	No. RP	Fecha del RP	Valor RP	% de Ejecución del RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-01-821	11426	2026-07-29	A-02-02-01-003-008 A-02-01-01-004-006 A-02-01-01-004-007 A-02-02-01-002-008 A-02-02-01-003-006	$ 93,962,400	86126	18/08/2026	$ 93,962,400	0.00%	$ 0.00	$ 93,962,400.00
Total				$ 93,962,400.00	Total		$ 93,962,400.00			

Valor inicial del contrato	$93,962,400.00		
Valor Adiciones o Reucciones	$ 0.00		
Valor total (Incluidas adiciones)	$ 93,962,400.00		
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	$ 0.00	0%	

Saldo por pagar a la fecha		$ 93,962,400
Valor anticipo (Si aplica)	0%	$ -

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN								II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)		
RP	Sub-Unidad	Rubro	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado	Soporte/Actividad	Fecha	Valor
							0.00%			$ 0.00
Total pagos SIIF					$ -	Total Porcentaje Ejecución Financiera	0%	Total amortizado	0%	$ 0.00

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No. /Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	Sub-unidad Ejecutora	Rubro	% del Pago a realizar
Ejecutar el objeto del Contrato, conforme lo establecido en el presente estudio.	1	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Entregar los elementos objeto del Contrato, directamente en el Almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 No. 14ª-50.	2	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Sanear los bienes y elementos vendidos en la forma prevista en los artículos 1893 y siguientes del Código Civil.	3	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Garantizar la calidad y el óptimo funcionamiento de los bienes y responder por ella de conformidad con el artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	4	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Constituir dentro del término señalado en el contrato electrónico, la garantía única exigida en el contrato, así como sus anexos modificatorios, y subirlos en la plataforma SECOP II para su aprobación.	5	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Suministrar al Supervisor, la información que se le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	6	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL						
Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del Contrato.	7	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Recibir y acatar las instrucciones que sean impartidas por el Supervisor del Contrato para garantizar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	8	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del Contrato, y en general, dar estricto cumplimiento a la totalidad de obligaciones con el sistema integral social y parafiscales, derivadas de la ejecución del Contrato. Ninguna de las personas que vincule el contratista para la ejecución del contrato que se adjudique, tendrá vinculación laboral, civil, ni comercial con el Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista.	9	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Cumplir con la normatividad vigente respecto del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del personal a su cargo.	10	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
El contratista deberá entregar al supervisor del contrato, certificación del fabricante del equipo en la que conste que se encuentra amparado en garantía por un término no inferior a un (1) año. El tiempo de la garantía a que se hace referencia en este numeral se entiende contado a partir de la entrega.	11	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Establecer y garantizar el aseguramiento por los riesgos de vida y accidentes de trabajo del personal a su cargo y procurar en forma suficiente el pago de toda indemnización con ocasión de la ejecución del contrato.	12	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Garantizar que cuando los bienes en la etapa de ejecución del respectivo contrato presenten deficiencias frente a los requisitos técnicos solicitados, en los estudios previos y documento complementario durante su recepción y/o almacenamiento, y/o periodo de cobertura de garantía por calidad de los bienes, el contratista realizará el cambio sin costo alguno para la entidad, previo concepto técnico de la supervisión, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la comunicación del supervisor del contrato.	13	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
El CONTRATISTA se obliga a cancelar cualquier tipo de valor generado por concepto de impuesto o retención surgido con motivo de la prestación del servicio contratado, si a ello hubiese lugar.	14	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
El CONTRATISTA es el único responsable por la adquisición de materiales y por la vinculación de personal de manera que los errores u omisiones del personal, corren por cuenta y riesgo del CONTRATISTA sin que la Entidad contratante adquiera responsabilidad alguna.	15	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.	**FEV No. 46525 / INFORME ÚNICO**	$ 93,962,400.00	27-01-01-821	A-02-02-01-003-008 A-02-01-01-004-006 A-02-01-01-004-007 A-02-02-01-002-008 A-02-02-01-003-006	**100.00%**
No sobrepasar por ningún motivo el valor del presente contrato, salvo previa firma de un adicional.	16	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Suministrar a sus trabajadores los elementos de protección personal que requieran para el desarrollo de sus labores y vigilar que su uso se cumpla en los términos establecidos por la ley.	17	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato.	18	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

El contratista deberá garantizar que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los equipos y accesorios sean reciclables y de baja carga contaminante.	19	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Contar y aplicar el plan de gestión ambiental de residuos de envases y empaques, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1407 de 2018.	20	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Presentar oportunamente la factura electrónica, para efectos del trámite de la cadena presupuestal respectiva con el lleno de la totalidad de los requisitos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	21	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Cumplir estrictamente con los requerimientos técnicos previstos en el numeral 3.2.2 denominado especificaciones técnicas del objeto del contrato, que incluye la garantía de los equipos.	22	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
El contratista deberá acreditar al inicio de la ejecución del contrato que destina al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios provenientes de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional en un porcentaje de al menos el 5%.	23	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Coadyuvar en el proceso de ingreso de bienes al almacén de la Entidad.	24	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Suscribir el formato de confidencialidad previsto por la entidad, una vez adjudicado el proceso.	25	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Todas las demás que surjan de la naturaleza de este.	26	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Garantizar que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos sean reciclables y de baja carga contaminante. Pueden ser fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar.	27	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque.	29	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
Cumplir con las condiciones y características de los elementos solicitados.	30	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
En caso de requerirse impresión documental, realizarla a doble cara, en papel de bajo gramaje (máximo 75 gramos), letra tamaño máximo 11 y a espacio sencillo.	31	El contratista dio cumplimiento satisfactorio a esta obligación durante el periodo objeto del presente informe, conforme con las actividades programadas y ejecutadas a la fecha.					
				Total de pagos solicitados al corte del informe	**$ 93,962,400.00**	**% Total de pagos solicitados al corte del informe**	**100.00%**
						% Ejecución Fisica del Contrato al corte de este informe:	**100.00%**

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	☑ **SI**	**NO** ☐	**¿El contrato presenta retraso?**	☐ **SI**	☑ **NO**	**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?**	☑ **SI** ☐ **NO**
I. Resumen ejecución del contrato:					**II. Resumen asuntos pendientes del contratista:**		
El Contrato BGA-040-2026, suscrito con MELAN SERVICES S.A.S., alcanzó una ejecución del 100 %, mediante el suministro de equipos de protección personal (EPP) y dotación para los brigadistas de la Seccional Santander, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas contratadas, por un valor total de $93.962.400. El presente corresponde al informe único y final de ejecución contractual.					N/A		
III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	**¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?**		☐ **SI**	☑ **NO**	**DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). Describir riesgo configurado, en caso de señalar la opción SI y medidas a adoptar y/o adoptadas para mitigarlo.** De acuerdo con el seguimiento efectuado a la matriz de riesgos del contrato, durante el periodo evaluado no se materializó ninguno de los riesgos identificados, evidenciándose que la ejecución contractual se desarrolló conforme a las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas establecidas, sin presentarse situaciones que afectaran el cumplimiento del objeto, el cronograma, la calidad de los bienes o servicios ni las obligaciones asumidas por las partes; asimismo, se mantuvieron los controles y medidas preventivas definidos, mediante la verificación permanente de las obligaciones y los soportes de ejecución, por lo que no fue necesario adoptar medidas correctivas o acciones adicionales de mitigación, sin perjuicio de continuar con el monitoreo periódico hasta la finalización del contrato.		

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

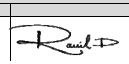
Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	Fecha Certificación o Declaración Juramentada	Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Nombre de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica)	Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)
SI	1/10/2026	SI	N/A	JUAN SEBASTIAN CAICEDO SERNA	sep-26	95938462	MI PLANILLA COMPENSAR
¿El contrato tiene Personal de trabajo?			SI ☑	NO ☐	¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?	25	Observación: (Planilla) Se validó la planilla en la pagina web

V. Observaciones: N/A

Con base en el seguimiento realizado por el supervisor del contrato **BGA-040-2026** en lo técnico, administrativo, financiero, contable y juridico, se CERTIFICA que **MELAN SERVICES S.A.S. Nit. No. 901275139-3**, cumplió con el objeto contratado, por lo cual se autoriza el pago de acuerdo a lo descrito a continuación:

UNIDAD	RP AFECTAR	CUENTA DE COBRO -FACTURA DE VENTA	VALOR
27-01-01-821	86126	FEV No. 46525 / INFORME ÚNICO	$ 93,962,400
TOTAL A PAGAR			$ 93,962,400

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

	Supervisor Técnica		
Nombre	RAUL DURAN CORREDOR	Firma	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11		

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

CONCEPTO TECNICO

En el alcance de la ejecución del contrato **BGA-040-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y/O DOTACIÓN PARA BRIGADISTAS DE LA SECCIONAL, CONFORRME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD" se incluyeron ítems de radios de telecomunicaciones, por tanto se realizó el suministro de los siguientes equipos en la dirección ejecutiva del municipio de Bucaramanga, como se relacionan a continuación.

De igual manera, una vez evaluadas las ficha técnica de los equipos (Radios Hytera BD506) , me permito emitir concepto técnico favorable respecto del cumplimiento de las características técnicas pactadas en el contrato, de la totalidad relacionada en el presente oficio.

OBJETOS SUMINISTRADOS	SERIAL/ REFERENCIA	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	IMAGEN DE REFERENCIA
RADIO DIGITAL EMPRESARIAL HYTERA BD506	N/A	UN	04	$ 800.000,00	$ 152.000,00	$ 3.808.000,00	
TOTAL						**$ 3.808.000,00**	

atentamente

RAUL DURAN CORREDOR
Supervisor designado **CTO BGA 040-2026**
Coordinación de Asuntos Laborales y SG SST
Dirección Seccional de Administración Judicial Bucaramanga

SECCIONAL BUCARAMANGA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165941,6
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO FEV 46525 CONTTATO BGA-040-2026 **FECHA DOC.** 07/10/2026

NIT/ NOMBRE 901275139,3 **MELAN SERVICES S.A.S.**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
07/10/2026	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCIC	1245

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
116002004	BOTAS BRIGADISTA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	297.500,00	23.800.000,00
116003012	LINTERNA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	226.100,00	18.088.000,00
116003014	MONOGAFAS BRIGADISTA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	41.650,00	3.332.000,00
212011303	RADIO INALAMBRICO CON ANTENA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	4,00	952.000,00	3.808.000,00
116004010	CHALECO BRIGADISTA CON CINTA REFLECTIVA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	83.300,00	6.664.000,00
116004142	CASCO BRIGADISTA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	107.100,00	8.568.000,00
116004150	BUZO MANGA LARGA - HOMBRE Y MUJER	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	53.550,00	4.284.000,00
116004151	PANTALON - HOMBRE Y MUJER	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	107.100,00	8.568.000,00
116004152	GUANTE DE SEGURIDAD HYFLEX	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	17.850,00	1.428.000,00
116004153	REATA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	29.750,00	2.380.000,00
116004154	PAÑOLETA, BUFF O BALACLAVA	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	29.750,00	2.380.000,00
116004155	PAR RODILLERAS Y CODERAS	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	119.000,00	9.520.000,00

SECCIONAL BUCARAMANGA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165941,6
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO FEV 46525 CONTTATO BGA-040-2026 **FECHA DOC.** 07/10/2026

NIT/ NOMBRE 901275139,3 **MELAN SERVICES S.A.S.**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
07/10/2026	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCIC	**1245**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
116003008	GUANTES DE CARNAZA DE USO RUDO	PAR	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGA	08	80,00	14.280,00	1.142.400,00
OBSERVACIONES:					**TOTALES:**	**964,00**	**93.962.400,00**

SE INGRESA FACTURA FEV No. 46525 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO BGA-040-2026 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y/O DOTACIÓN PARA BRIGADISTAS DE LA SECCIONAL



Almacenista

MELAN SERVICES
TÚ MEJOR ALIADO EN INSUMOS CORPORATIVOS

Factura Electronica De venta No

FEV No. 46525

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.18764104385229 de 08/01/2026 al 08/01/2027 que autoriza desde FEV 41855 hasta FEV 50000.

IVA Régimen Común No Somos Agendes de Retención de IVA
No Somos Grandes Cntribuyentes
Actividad Económica ICA 4690 11.04 X 1000

MELAN SERVICES SAS
NIT. 901275139-3

CLIENTE	**RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL SANTANDER-BMANGA**
NIT/C.C	800165941-6
DIRECCIÓN	CR 11 34 52 P 5 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL FASE 2
CIUDAD	
TELÉFONO	607 6422095

FORMA DE PAGO	30 Días
FECHA DE FACTURA	05/10/2026
FECHA VENCIMIENTO	05/11/2026

It	Codigo	Descripción	Cant.	U. Med.	Valor Unt.	IVA	Total
1	13927	RADIO PORTATIL PROFESIONAL DE DOS VIAS PARA BRIGADA DE EMERGENCIA	4.00	Und	800,000.00	19%	3,200,000.00
2	13928	BOTA DE SEGURIDAD TIPO TACTICA DE MEDIA CAÑA UNISEX DISEÑADA PARA ACTIVIDADES DE BRIGADA DE EMERGENCIA EN	80.00	Und	250,000.00	19%	20,000,000.00
3	13929	BUZO DE MANGA LARGA COLOR BLANCO UNISEX EN TELA ALGODON / POLIESTER EN TODAS LAS TALLAS	80.00	Und	45,000.00	19%	3,600,000.00
4	13931	CHALECO TIPO BRIGADISTA EN MATERIAL ANTIFLUIDO COLOR AZUL OSCURO CON MARCACION VISIBLE EN LA ESPALDA DE LA PALABRA	80.00	Und	70,000.00	19%	5,600,000.00
5	13932	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO PARA RESCATE TRABAJO DE ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS	80.00	Und	90,000.00	19%	7,200,000.00
6	13935	PANTALON EN MATERIAL DRILL VULVANO COLOR AZUL OSCURO TIPO UNISEX EN TODAS LAS TALLAS	80.00	Und	90,000.00	19%	7,200,000.00
7	13938	REATA TIPO TACTICO PARA BRIGADISTA COLOR NEGRO EN MATERIAL NYLON	80.00	Und	25,000.00	19%	2,000,000.00
8	13939	CUELLO MULTIFUNCIONAL PARA BRIGADISTA COLOR NEGRO EN MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TIPO SEDA FRÍA	80.00	Und	25,000.00	19%	2,000,000.00
9	13940	LINTERNA FRONTAL RECARGABLE PARA BRIGADISTA TIPO LED ADAPTABLE A CABEZA O CASCO DE SEGURIDAD CON BANDA	80.00	Und	190,000.00	19%	15,200,000.00
10	13941	RODILLERAS + CODERAS DE PROTECCION PARA BRIGADISTA	80.00	Und	100,000.00	19%	8,000,000.00
11	13955	GUANTE DE SEGURIDAD HYFLEX REVESTIMIENTO DE ESPUMA NITRILO EN TODAS LAS TALLAS	80.00	Und	15,000.00	19%	1,200,000.00
12	13956	GAFAS DE PROTECCION CON LENTE DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTI-RAYADURA Y ANTI-EMPAÑANTE	80.00	Und	35,000.00	19%	2,800,000.00
13	4929	GUANTE INDUSTRIAL VAQUETA X PAR	80.00	UND	12,000.00	19%	960,000.00
		**********CERRADA**********					

Valor en Letras: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.CTE.

SUBTOTAL	$	78,960,000.00
DESCUENTO	$	0.00
IVA	$	15,002,400.00
RETEFUENTE	$	
RETEIVA	$	
RETEICA	$	
TOTAL FACTURA	$	**93,962,400.00**

ORDEN DE COMPRA BGA040-2026	**NUMERO DE ACEPTACIÓN:**

OBSERVACIONES: PCI #$27-01-01-821;BGA-040-2026;rduranc@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

CENTRO DE COSTO DE ENVÍO	VENDEDOR
CALLE 45 NO 14A - 50	LICITACIONES

Detalle de Retenciones

Retención	Base	Tarifa	Valor

CUFE: 64af36f642b62f2e5dbeb71ea86f5748b46d8b6f891a456e4820fd7e25312b3480020ff52f858a1a6e0c672fe51b2f50

PARA PAGOS POR TRASFERENCIAS BANCARIAS REALIZARLOS A LA CTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL No. 24094305124
CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 223-000031-35 o
CTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA No. 10890042871

Esta factura se asimila en todos los aspectos a una alerta de cambio según Art.774 del código de comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquido a la pasa máxima permitida de conformidad con los artículos 883 y 884 del código de comercio. Después de 3 días no se aceptan devoluciones.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y hora de generacion 05/10/202606:07:29p. m.

CR 103 A 23 G 21 - TELEFONO 3002169
Correo Electrónico: contabilidad@melanservices.com

MELAN SERVICES SAS NIT. 901275139-3

CERTIFICACIÓNDE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCALES
PERSONAS JURÍDICAS COLOMBIANAS *ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002*

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Revisor Fiscal de la sociedad MELAN SERVICES SAS identificada con NIT 901.275.139-3, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dado en Bogotá DC, a los (01) días del mes de octubre de 2026

JUAN SEBASTIAN CAICEDO SERNA
REVISOR FISCAL
C.C. 1.007.101.903
TP 288359-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.101.903**
CAICEDO SERNA

APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN

NOMBRES
SEBASTIAN C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1998**

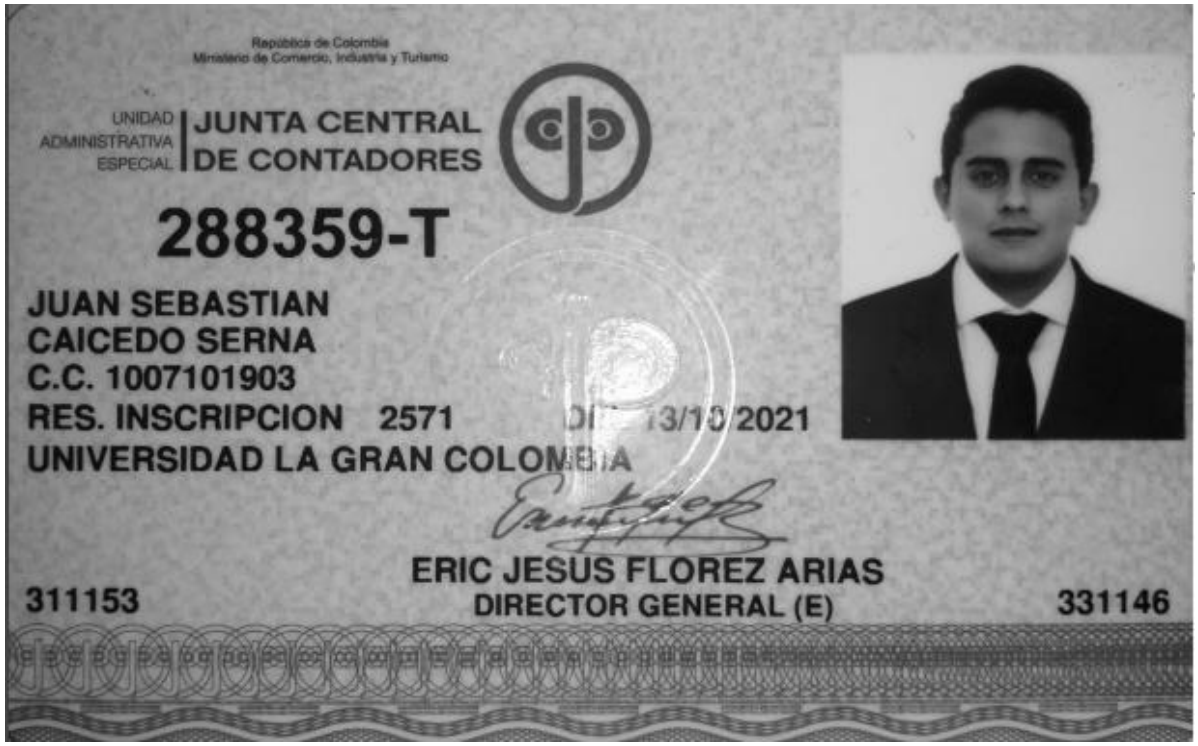
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

14-DIC-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00880410-M-1007101903-20170201 **0053**413450A 1 47444475



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

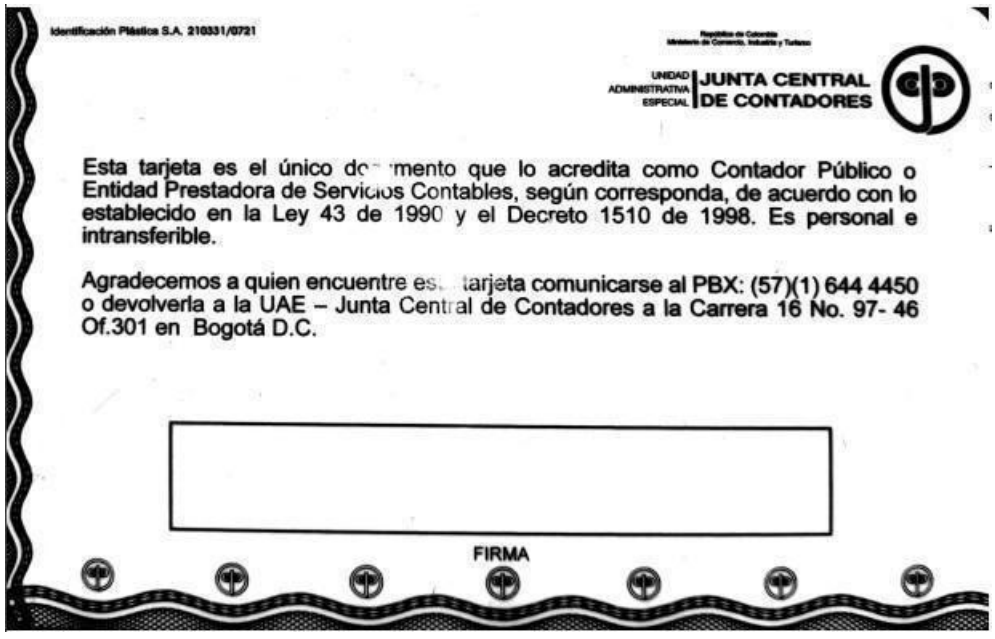
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288359-T

JUAN SEBASTIAN
CAICEDO SERNA
C.C. 1007101903
RES. INSCRIPCION 2571 DI 13/10/2021
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

311153 331146



Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E387CE9110C5A54

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN SEBASTIAN CAICEDO SERNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007101903 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 288359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901275139-3	MELAN SERVICES SAS	CL 15 B # 127 - 68	3503956955	carlos.mendez@melanservices.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95079148	09/09/2026	27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$62,446,994	$15.415.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	208.000	0		0		0	0	0	0	208.000	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	359.100	0		0		0	0	0	0	359.100	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	890.700	0		0		0	0	0	0	890.700	7
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	900.400	0		0		0	0	0	0	900.400	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	123.900	0		0		0	0	0	0	123.900	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	93.600	0		0		0	0	0	0	93.600	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.138.500	0	0	55.000	55.000	0	0		3.248.500	6
230301	Porvenir	800224808-8	2.993.100	0	0	0	0	0	0		2.993.100	12
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.581.100	0	0	69.300	69.300	0	0		3.719.700	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	606.500				606.500	0	0	606.500			6.065	606.500	27

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.851.300	0	0	1.851.300	26

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	2.715.900	2.715.900
Pensión	4	10.241.500	10.241.500
Riesgos Laborales	1	606.500	606.500
CCF	1	1.851.300	1.851.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	15.415.200	15.415.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901275139-3	MELAN SERVICES SAS		CL 15 B # 127 - 68	3503956955	carlos.mendez@melanservices.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95079148	09/09/2026	27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$62,446,994	$15.415.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000240469	ANGARITA BARRERA WILMER ALONSO	1	0			S	X																25-14	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPS008	291.818	5	11.700	14-7	291.818	5	4	12.700	CCF24	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
2	CC 1002456592	RIVERA DIAZ DANIEL ALEJANDRO	1	0			S	X	X															230301	933.816	16	149.500	0	0	0	0	EPS041	933.816	16	37.400	14-7	933.816	16	4	40.700	CCF24	933.816	16	37.400	0	0	0	0	0
3	CC 1002456592	RIVERA DIAZ DANIEL ALEJANDRO	1	0			S										X							230301	175.091	3	28.100	0	0	0	0	EPS041	175.091	3	7.100	14-7	175.091	3	4	0	CCF24	175.091	3	0	0	0	0	0	0
4	CC 1002456592	RIVERA DIAZ DANIEL ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS041	58.364	1	0	14-7	58.364	1	4	0	CCF24	58.364	1	0	0	0	0	0	0
5	CC 1005825620	TIQUE GALINDO DUVAN DAVID	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1007370698	CAICEDO SERNA LUISA FERNANDA	1	0			S		X												X			230301	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPS037	291.818	5	11.700	14-7	291.818	5	2	3.100	CCF24	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
7	CC 1007370698	CAICEDO SERNA LUISA FERNANDA	1	0			S	X																230301	1.050.544	18	168.100	0	0	0	0	EPS037	1.050.544	18	42.100	14-7	1.050.544	18	2	11.000	CCF24	1.050.544	18	42.100	0	0	0	0	0
8	CC 1014198027	RANGEL HERNANDEZ JULIETH PAOLA	1	0			S		X															230201	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPS008	291.818	5	11.700	14-7	291.818	5	1	1.600	CCF24	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
9	CC 1016031199	ALDANA CONDE ANDREA JISEL	1	0			S								X									230301	2.308.945	30	369.500	0	0	0	0	EPS008	2.308.945	30	92.400	14-7	2.308.945	30	1	12.100	CCF24	2.308.945	30	92.400	0	0	0	0	0
10	CC 1019099839	MONROY ALBARRACIN CRISTIAN CAMILO	1	0			S		X						X									230301	702.447	10	112.400	0	0	0	0	EPS008	702.447	10	28.100	14-7	702.447	10	2	7.400	CCF24	702.447	10	28.100	0	0	0	0	0
11	CC 1019099839	MONROY ALBARRACIN CRISTIAN CAMILO	1	0			S										X							230301	233.454	4	37.400	0	0	0	0	EPS008	233.454	4	9.400	14-7	233.454	4	2	0	CCF24	233.454	4	0	0	0	0	0	0
12	CC 1022341677	VARGAS URREGO OMAR ANTONIO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
13	CC 1023365320	BARRETO LAGUNA JUAN SEBASTIAN	1	0			S	X	X															230301	466.908	8	74.800	0	0	0	0	EPS002	466.908	8	18.700	14-7	466.908	8	2	4.900	CCF24	466.908	8	18.700	0	0	0	0	0
14	CC 1024596148	CARVAJAL HUERFANO DANIEL STIVEN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
15	CC 1027402915	RODRIGUEZ BUSTOS GILBERTO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS002	1.225.634	21	49.100	14-7	1.225.634	21	2	12.800	CCF24	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
16	CC 1028480059	MENDEZ HOLGUIN EMERSON RONALDO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS001	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
17	CC 1033682516	GAMEZ MEDINA JUAN DAVID	1	0			S		X															231001	1.634.178	28	261.500	0	0	0	0	EPSC34	1.634.178	28	65.400	14-7	1.634.178	28	4	71.100	CCF24	1.634.178	28	65.400	0	0	0	0	0
18	CC 1033682516	GAMEZ MEDINA JUAN DAVID	1	0			S										X							231001	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPSC34	116.727	2	4.700	14-7	116.727	2	4	0	CCF24	116.727	2	0	0	0	0	0	0
19	CC 1069728700	JIMENEZ PALACIOS CARMEN AURORA	1	0			S								X									230201	2.821.193	30	451.400	0	0	0	0	EPS008	2.821.193	30	112.900	14-7	2.821.193	30	1	14.800	CCF24	2.821.193	30	112.900	0	0	0	0	0
20	CC 1073233683	MENDEZ BARRAGAN SOFIA LORENA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	2	18.300	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
21	CC 1073717641	FERNANDEZ MATEUS ANA MARIA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
22	CC 1074187137	CASTILLO CRUZ ANGIE JULIETH	1	0			S																	230301	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS017	2.500.000	30	100.000	14-7	2.500.000	30	1	13.100	CCF24	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0
23	CC 1075630238	MENDIGAÑA VANEGAS LAURA BIBIANA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
24	CC 1077646293	IBARGUEN HINOJOSA WILMER	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS041	1.225.634	21	49.100	14-7	1.225.634	21	2	12.800	CCF24	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
25	CC 1077646303	IBARGUEN HINOJOSA DUVAN	1	0			S																	230201	2.000.000	30	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	30	80.000	14-7	2.000.000	30	1	10.500	CCF24	2.000.000	30	80.000	0	0	0	0	0
26	CC 11510943	MENDEZ CARLOS ANDRES	1	0			S										X							25-14	13.858.650	30	2.217.400	0	0	69.300	69.300	EPS008	13.858.650	30	554.400	14-7	13.858.650	30	1	0	CCF24	13.858.650	30	0	0	0	0	0	0
27	CC 3080554	SUAREZ LEONEL ALFONSO	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901275139-3	MELAN SERVICES SAS		CL 15 B # 127 - 68	3503956955	carlos.mendez@melanservices.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95079148	09/09/2026	27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$62,446,994	$15.415.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
28	CC 52178319	LARROTA HURTADO CARMEN HELENA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
29	CC 52433012	MARTINEZ GAITAN ADRIANA PAOLA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
30	CC 52795002	ULLOA GONZALEZ PAOLA ANDREA	1	0			S										X							230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	2	0	CCF24	1.750.905	30	0	0	0	0	0	0
31	CC 7318099	LANCHEROS POVEDA JOSE NOE	1	0			S								X									230201	11.000.000	30	1.760.000	0	0	55.000	55.000	EPS017	11.000.000	30	440.000	14-7	11.000.000	30	1	57.500	CCF24	11.000.000	30	440.000	0	0	0	0	0
32	CC 1034658166	RODRIGUEZ RINCON AYLENE MAYERLY	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-7	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901275139-3	MELAN SERVICES SAS	CL 15 B # 127 - 68	3503956955	carlos.mendez@melanservices.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95938462		25	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-10	2026-09	E	$65,595,132	$15.972.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	182.300	0		0		0	0	0	0	182.300	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	410.500	0		0		0	0	0	0	410.500	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.002.500	0		0		0	0	0	0	1.002.500	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	935.500	0		0		0	0	0	0	935.500	8
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	126.200	0		0		0	0	0	0	126.200	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	23.400	0		0		0	0	0	0	23.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.077.900	0	0	55.000	55.000	0	0		3.187.900	5
230301	Porvenir	800224808-8	3.128.200	0	0	0	0	0	0		3.128.200	11
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.103.400	0	0	79.200	79.200	0	0		4.261.800	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	652.500				652.500	0	0	652.500			6.525	652.500	25

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.921.300	0	0	1.921.300	24

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	2.820.600	2.820.600
Pensión	3	10.577.900	10.577.900
Riesgos Laborales	1	652.500	652.500
CCF	1	1.921.300	1.921.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	15.972.300	15.972.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901275139-3	MELAN SERVICES SAS		CL 15 B # 127 - 68	3503956955	carlos.mendez@melanservices.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95938462		25	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-10	2026-09	E	$65,595,132	$15.972.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000240469	ANGARITA BARRERA WILMER ALONSO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1005825620	TIQUE GALINDO DUVAN DAVID	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1007370698	CAICEDO SERNA LUISA FERNANDA	1	0			S		X															230301	1.400.724	24	224.200	0	0	0	0	EPS037	1.400.724	24	56.100	14-7	1.400.724	24	4	61.000	CCF24	1.400.724	24	56.100	0	0	0	0	0
4	CC 1007473029	QUESADA CHAPARRO MAICOL ALEXANDER	1	0			S	X																230301	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPS017	875.453	15	35.100	14-7	875.453	15	4	38.100	CCF24	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
5	CC 1014231240	PINEDA TORRES DANIELA ALINSON	1	0			S	X																230301	1.283.997	22	205.500	0	0	0	0	EPS005	1.283.997	22	51.400	14-7	1.283.997	22	1	6.800	CCF24	1.283.997	22	51.400	0	0	0	0	0
6	CC 1016031199	ALDANA CONDE ANDREA JISEL	1	0			S								X									230301	2.982.365	30	477.200	0	0	0	0	EPS008	2.982.365	30	119.300	14-7	2.982.365	30	1	15.600	CCF24	2.982.365	30	119.300	0	0	0	0	0
7	CC 1022341677	VARGAS URREGO OMAR ANTONIO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	2.334.540	30	93.400	0	0	0	0	0
8	CC 1024596148	CARVAJAL HUERFANO DANIEL STIVEN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 1027402915	RODRIGUEZ BUSTOS GILBERTO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	2	18.300	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
10	CC 1028480059	MENDEZ HOLGUIN EMERSON RONALDO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS001	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
11	CC 1034658166	RODRIGUEZ RINCON AYLENE MAYERLY	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-7	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC 1069728700	JIMENEZ PALACIOS CARMEN AURORA	1	0			S								X									230201	2.733.915	30	437.500	0	0	0	0	EPS008	2.733.915	30	109.400	14-7	2.733.915	30	1	14.300	CCF24	2.733.915	30	109.400	0	0	0	0	0
13	CC 1073233683	MENDEZ BARRAGAN SOFIA LORENA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	2	18.300	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
14	CC 1073717641	FERNANDEZ MATEUS ANA MARIA	1	0			S		X															25-14	1.050.543	18	168.100	0	0	0	0	EPS002	1.050.543	18	42.100	14-7	1.050.543	18	1	5.500	CCF24	1.050.543	18	42.100	0	0	0	0	0
15	CC 1074187137	CASTILLO CRUZ ANGIE JULIETH	1	0			S																	230301	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS017	2.500.000	30	100.000	14-7	2.500.000	30	1	13.100	CCF24	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0
16	CC 1075630238	MENDIGAÑA VANEGAS LAURA BIBIANA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
17	CC 1077646293	IBARGUEN HINOJOSA WILMER	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	2	18.300	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
18	CC 1077646303	IBARGUEN HINOJOSA DUVAN	1	0			S																	230201	2.000.000	30	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	30	80.000	14-7	2.000.000	30	1	10.500	CCF24	2.000.000	30	80.000	0	0	0	0	0
19	CC 11510943	MENDEZ CARLOS ANDRES	1	0			S										X							25-14	15.839.100	30	2.534.300	0	0	79.200	79.200	EPS008	15.839.100	30	633.600	14-7	15.839.100	30	1	0	CCF24	15.839.100	30	0	0	0	0	0	0
20	CC 3080554	SUAREZ LEONEL ALFONSO	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	4	76.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
21	CC 39749932	DIAZ ROMERO CLAUDIA	1	5			S	X																	0	0	0	0	0	0	0	ESSC24	583.635	10	23.400	14-7	583.635	10	2	6.100	CCF24	583.635	10	23.400	0	0	0	0	0
22	CC 52178319	LARROTA HURTADO CARMEN HELENA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
23	CC 52433012	MARTINEZ GAITAN ADRIANA PAOLA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
24	CC 52795002	ULLOA GONZALEZ PAOLA ANDREA	1	0			S											X						230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-7	1.750.905	30	2	0	CCF24	1.750.905	30	0	0	0	0	0	0
25	CC 7318099	LANCHEROS POVEDA JOSE NOE	1	0			S								X									230201	11.000.000	30	1.760.000	0	0	55.000	55.000	EPS017	11.000.000	30	440.000	14-7	11.000.000	30	1	57.500	CCF24	11.000.000	30	440.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bucaramanga, 19 de Octubre de 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO BGA-040-2026

Se reunieron **RAUL DURAN CORREDOR** Profesional Universitario Grado 11, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, en calidad de supervisor(a) designado(a) y **EDINSON MANCILLA LEÓN** Coordinador del Área de Talento Humano-DSAJ, con el fin de realizar seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución contractual del Contrato No.BGA-040-2026, el cual tiene por objeto: *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y/O DOTACIÓN PARA BRIGADISTAS DE LA SECCIONAL, CONFORRME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD".*

Al respecto, se informa que se realizó la revisión de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que se relacionan a continuación del mencionado contrato.

De acuerdo con el análisis efectuado y conforme a lo establecido en el Anexo 1 seguimiento matriz de riesgos, se concluye que durante el periodo de seguimiento no se materializó ninguno de los riesgos descritos para el periodo objeto de análisis.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	% Asignación
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Idoneidad del profesional o de la persona destinada a la ejecución del objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%

2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Uso indebido de Información por parte del contratista, esto es faltar al deber de confidencialidad de la información propia de la DESAJ o que provenga de la labor realizada por el contratista.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	100%
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Seguridad de toda la información sensible que sea objeto de conocimiento por parte del contratista. Así mismo, asegurar el respaldo de la información del usuario cuando se requiera por la DESAJ.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	100%
4	General	Externo	Ejecución	Jurídico	Accidentes y/o enfermedades que ocurran al contratista bajo la ejecución del contrato.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos, errores y/o inconsistencia s en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%

6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en la ejecución de las labores o actividades propias del objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	100%
7	General	Externo	Ejecución	Social o Político	Cambios en la situación política sistema de gobierno	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	100%
8	General	Externo	Contratación y Ejecución	Social o Político	Cambios en la situación social, paros, huelgas, actos terroristas	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	2	3	5	Medio	Entidad Contratante	100%

El presente informe se expide en Bucaramanga, a los 19 días del mes de Octubre de 2026.

RAUL DURAN CORREDOR
Supervisor
Área Talento Humano DSAJ-SG-SST



EDINSON MANCILLA LEÓN
Coordinador del Área de Talento Humano-DSAJ

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONTRATO	BGA-040-2026 - MELAN SERVICES S.A.S.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							A QUIEN SE LE ASIGNA	FECHA DE LA ACTIVIDAD		SEGUIMIENTO RIEGOS CONTRATO BGA-040-2026 - ÚNICA CUENTA DE COBRO
No.	Riesgo	Consecuen cia de la ocurrencia del evento	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD		INICIO DIA/MES/AÑO	FIN DIA/MES/AÑO	
1	Idoneidad del profesional o de la persona destinada a la ejecución del objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	1/09/2026	19/10/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.
2	Uso indebido de Información por parte del contratista	Obstruye la ejecución del contrato sustancialme nte pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	CONTRATISTA	1/09/2026	19/10/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.
3	Seguridad de toda la información sensible que sea objeto de conocimiento por parte del contratista	Obstruye la ejecución del contrato sustancialme nte pero aun así permite la consecución del objeto contractual	3	3	6	Alto	CONTRATISTA	1/09/2026	19/10/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.
4	Accidentes y/o enfermedade s que ocurran al contratista bajo la ejecución del contrato.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	1/09/2026	19/10/2026	Durante el periodo objeto de seguimiento, no se evidenció la materialización del riesgo identificado, ni se presentaron situaciones que afectaran la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, se mantienen las medidas de control establecidas y el seguimiento permanente durante la ejecución contractual.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MELAN SERVICES SAS Identificado con NI 9012751393

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE FONTIBON, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24094305124
Fecha de apertura:	21 de Mayo de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0637 PARQUE FONTIBON de la ciudad de BOGOTA, el día jueves, 01 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225638771

(415)7707212489984(8020) 000014122563877 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 5 1 3 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MELAN SERVICES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 B 127 68 IN 17

42. Correo electrónico contabilidad@melanservices.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 6 4 4 4 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 1 9 0 4 1 6	4 6 4 9	2 0 1 9 0 4 1 6	4 6 4 5	3 1 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-16 / 03:53:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225638771

(415)7707212489984(8020) **000014122563877 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 5 1 3 9	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 4 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 0 1 0 7 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 4 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 4 1 6		-
2	8 1	2 0 1 9 0 5 0 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225638771

(415)7707212489984(8020) **000014122563877 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 5 1 3 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 5 1 0 9 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ		CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 1 8 0 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LANCHEROS	POVEDA	JOSE	NOE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225638771

(415)7707212489984(8020) **000014122563877 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 5 1 3 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 1 0 1 9 0 3		2 8 8 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAICEDO	SERNA	JUAN	SEBASTIAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO